

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISGLIO MUNICIPAL
FLORIDA VALLE

CODIGO JUZGADO 78278488902

ESTADO ELECTRONICO No. 053

REQUERIDO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/A CAUSANTE	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
2021-00338	ALIMENTOS	GLORIA YSNEBY RAMON	DAVID DIEGO PUEL	26/04/2021	REQUIERE PARTE DEMANDANTE
2021-00099	EJECUTIVO	BANDU SCOTTYRANE	DIEGO ALBERTO LOPEZ	28/04/2021	COMIENZO MANDAMIENTO DE PAGO
2020-00099	ALIMENTOS	ALEXANDRA MONTAÑO SANCHEZ	ALEXANDER PORTILLA CASTILLO	12/07/2021	RESUELVE RECURSO REPOSICION
2021-00095	REPTENENCIA	HUMBERTO DE JESUS LOPEZ CORREAS	ADRIANA STELLA DUQUE RAMIREZ	12/07/2021	INAMISION DE DEMANDA
2021-00118	GARANTIA REAL	FONDO NACIONAL DEL RHODORIO	JOSE ENRIQUE ALDAMA	12/07/2021	INAMISION DE DEMANDA
2021-00118	REPTENENCIA	GLORIA NELLY PATRICK DE ALVAREZ	ABELARDO ALVAREZ Y PERSONAS INCERTAS	12/07/2021	INAMISION DE DEMANDA

NOTA: De conformidad con el inc. 2 del art. 9 del Decreto 259 de 2001, que dispone: "No obstante, no se inscribirán en el estado electrónico las providencias que, de acuerdo a las causales de los arts. 14 y 15 del Decreto 259 de 2001, no se inscriben en el estado electrónico por no ser susceptibles de inscripción, en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitar al correo jd2pmftrida@coadmi.ramajudicial.gov.co, el respectivo proveído.

JULIO 6 DE 2021

Notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy a las 07:00 a.m.

MARIA ISABEL GOMEZ HINOYOS
SECRETARIA